

The background features a large, semi-transparent watermark of the IMSS logo. The logo consists of a stylized eagle with its wings spread, perched on a cactus, all enclosed within a rounded square border. Below the square is the acronym 'IMSS' in a bold, sans-serif font.

Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
 NÚMERO 16BI0642
 HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRONICA NÚMERO LA-019GYR040-E11-2016		
FUNDAMENTO	ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28 FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I, 39 Y 46 DE LA LAASSP Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE ADJUDICACIÓN	30	MES	AGOSTO
		AÑO	2016

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	14	SEPTIEMBRE	2016
		HASTA	31
		AÑO	2016
		MES	SEPTIEMBRE
		DIA	31
		MES	DICIEMBRE
		AÑO	2016
TIPO DE CONTRATO			
CERRADO (X)			
ABIERTO ()			
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	VECO, S.A. DE C.V.		R.F.C.	VEC-831119-793	REGISTRO PATRONAL IMSS	15-01-6160-10
DOMICILIO (Artículo 49 "LAASSP")	CALLE 13-E NÚMERO 116, COLONIA CIVAC, JUTEPEC, MORELOS, C.P. 62578.					
TELÉFONO(S)	5688-3566	FAX	5688-0250	CORREO ELECTRÓNICO	i.villegas@devisa.com ventas@devisa.com	
ESCRITURA PÚBLICA	4,310 (constitutiva) 4,857 (modificación)	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	6 DE NOVIEMBRE DE 1968 (constitutiva) 19 DE NOVIEMBRE DE 1983 (modificación)	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO HERNAN J. RODRIGUEZ CICERO (constitutiva) LICENCIADO HUGO SALGADO CASTAÑEDA (modificación)	
NOTARÍA PÚBLICA	103 DEL DISTRITO FEDERAL (constitutiva) 2 DE CUERNAVACA, MORELOS (modificación)	FOLIO MERCANTIL	NÚMERO 217 A FOLIAS 361 DEL VOLUMEN 718 (constitutiva) 67,128 (modificación)			

DE ACUERDO CON SUS ESTADUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES EN:	COMPRAS, VENTA, REPRESENTACIÓN Y FABRICACIÓN DE EQUIPOS, PRODUCTOS Y PARTES DE MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA QUÍMICA-FARMACÉUTICA, ALIMENTICIA, COSMÉTICA, ASÍ COMO DE EQUIPOS QUIRÚRGICOS Y AQUELLAS INSTALACIONES QUE REQUIERAN SISTEMAS DE AIRE.					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	MÓNICA IVONNE VILLEGAS SOSA	ESCRITURA PÚBLICA	124,137	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	8 DE JULIO DE 2013	NID
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO FELIPE GUZMÁN NUÑEZ	NOTARÍA PÚBLICA	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 48 DEL DISTRITO FEDERAL			
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DIAS NATURALES, POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	CONFORME A LO SEÑALADO EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO" INCLUIDA EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO			

OBJETO DEL CONTRATO		IMPORTE SIN IVA	
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.		\$380,596.92 (TRESCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 92/100 M.N.)	

"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		"EL PROVEEDOR" VECO, S.A. DE C.V.	
 LICENCIADO JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal		 MÓNICA IVONNE VILLEGAS SOSA Apoderado Legal	
M. EN C. IB ROBERTO MANUEL LINARES ZAMORA Ingeniero Biomédico Delegacional en D.F. Norte Administrador del Contrato			

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

14/09/2016
 ELYTIELVILLEGASJMHIN

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
16BI0642

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”


ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

SIN TEXTO



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$2,046,077.88, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 12 campanas de flujo laminar, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3D10/6BA2/BMI/ 264 / 447

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016
Clave de cartera: 1550GYR0023
No. de solicitud: 47726
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 4,126,729,763
Localización geográfica: Varios

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 15090016
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270419/96 P.DF
Asignación presupuestaria: 1,804,409.105
Nombre del PPI: Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 12
Monto original con IVA: 2,046,077.88

(dos millones cuarenta y seis mil setenta y siete pesos 88/100 m.n.)

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 6 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez





Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$2,046,077.88, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 12 campanas de flujo laminar, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0950016B3010/6BA2/BM/ 264 / 447

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apearse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Coordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación México Oriente /1
- C.P. Constanza Zepeda Neri.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Michoacán /1
- C.P. Paulina Rodríguez Nava.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Morelos /1
- C.P. Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación San Luis Potosí /1
- Mtra. Ana Judith Velázquez Guzmán.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Norte /1
- Lic. Gabriela Loza García.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMNO Guadalajara, Jalisco /1
- Ing. Antonio Cantillo Anaya.- Encargado del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Magdalena de las Salinas /1

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

/1 Se comunicó a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se emitió por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.



DIRECCIÓN DE FINANZAS
 UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
 COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
 DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN
 OLI No.: 264/447



No. de programa o proyecto PREI : 15090015
 Cuenta contable PREI: 13350109

Clave de Cartera SHCP : 1550GYR0023
 No. solicitud de SHCP : 47726

Nombre del programa o proyecto : Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI - Ubicación Financiera - Diferencial			S/I	PREI - Descripción			PREI - Ubicación Financiera - Diferencial			PREI - Ubicación Financiera - Diferencial			Cifras en Pesos								
						Municipio - (Esp. Id)	Ubicación - UI	Centro de Costo		DESCRIP	DIF	VAR	ID de Artículo	DESCRIP	DIF	VAR	U/G	U/G		U/G	U/G	U/G	U/G	U/G	U/G		
53101	Equipo médico	1205476	000016000	140	M. U. MED FAMILIAR	QUADALAJARA, JALISCO	141101	20200	53-159	0132	01	01	01	12229	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTI	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	170,506.49
53101	Equipo médico	1205477	000015433	140	M. U. MED FAMILIAR	CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	170002	20200	53-159	0132	01	01	01	12229	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTI	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	170,506.49
53101	Equipo médico	1205478	000014802	140	M. U. MED FAMILIAR	MADRELLA, MICHOACÁN	170024	20200	53-159	0132	01	01	01	12229	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTI	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	170,506.49
53101	Equipo médico	1205479	000016603	140	M. U. MED FAMILIAR	QUADALAJARA, JALISCO	141101	20200	53-159	0132	01	01	01	12229	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTI	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	170,506.49
53101	Equipo médico	1205480	000016292	140	M. U. MED FAMILIAR	ZACATEPEC, PUEBLA	170001	20200	53-159	0132	01	01	01	12229	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTI	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	170,506.49
53101	Equipo médico	1205481	000016509	140	M. U. MED FAMILIAR	QUERÉTARO, QUERÉTARO	180001	20200	53-159	0132	01	01	01	12229	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTI	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	170,506.49
53101	Equipo médico	1205482	000016500	140	M. U. MED FAMILIAR	QUERÉTARO, QUERÉTARO	180001	20200	53-159	0132	01	01	01	12229	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTI	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	170,506.49
53101	Equipo médico	1205483	000016520	140	M. U. MED FAMILIAR	QUERÉTARO, QUERÉTARO	180001	20200	53-159	0132	01	01	01	12229	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTI	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	170,506.49
53101	Equipo médico	1205484	000016494	140	M. U. MED FAMILIAR	QUERÉTARO, QUERÉTARO	180001	20200	53-159	0132	01	01	01	12229	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTI	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	170,506.49
53101	Equipo médico	1205485	000016500	140	M. U. MED FAMILIAR	QUERÉTARO, QUERÉTARO	180001	20200	53-159	0132	01	01	01	12229	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTI	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	170,506.49
53101	Equipo médico	1205486	000016500	140	M. U. MED FAMILIAR	QUERÉTARO, QUERÉTARO	180001	20200	53-159	0132	01	01	01	12229	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTI	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	170,506.49
53101	Equipo médico	1205487	000016500	140	M. U. MED FAMILIAR	QUERÉTARO, QUERÉTARO	180001	20200	53-159	0132	01	01	01	12229	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTI	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	170,506.49
53101	Equipo médico	1205488	000016500	140	M. U. MED FAMILIAR	QUERÉTARO, QUERÉTARO	180001	20200	53-159	0132	01	01	01	12229	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTI	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	170,506.49
53101	Equipo médico	1205489	000016500	140	M. U. MED FAMILIAR	QUERÉTARO, QUERÉTARO	180001	20200	53-159	0132	01	01	01	12229	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTI	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	170,506.49
53101	Equipo médico	1205490	000016500	140	M. U. MED FAMILIAR	QUERÉTARO, QUERÉTARO	180001	20200	53-159	0132	01	01	01	12229	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTI	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	170,506.49
TOTAL:																											2,045,077.98

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
16BI0642

ANEXO 2 (DOS)

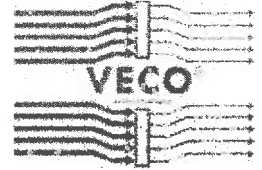
“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, ANEXO 1.6 Y PROPUESTA
ECONÓMICA”


ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 4 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

SIN TEXTO



CIUDAD DE MEXICO, A 25 DE JULIO DE 2016

ANEXO NÚMERO 1.2
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

PROCEDIMIENTO	Cantidad:
Licitación pública Internacional No. LA-019GYR040-E11-2016	11
PARTIDA	26
CLAVE SAI	533.159.0132.01.01
CLAVE PREI	000000000012229
NOMBRE GENÉRICO: Campana de Flujo Laminar Vertical	

LICITANTE	VECO S.A. DE C.V.
FABRICANTE	VECO S.A. DE C.V.
MARCA	VECO
MODELO	GVFL-B12
CATALOGO	GVFL-B12
	HOJA 1 DE 1

ESPECIFICACIONES

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1.- Definición
 1.1 Equipo para manipular muestras biológicas bajo una atmósfera microbiológicamente controlada.

2.- Descripción
 2.1 Gabinete de seguridad biológica
 2.2 Con ventana frontal deslizante y
 2.3 Alarma que indica el nivel de apertura de la ventana
 2.4 Flujo de aire vertical y recirculación de aire filtrado
 2.5 De acero inoxidable
 2.6 Filtros absolutos de eficiencia del 99.99% (hepa) y retención de partículas de 0.3 micras
 2.7 Llave para toma de oxígeno
 2.8 Rejillas de protección para filtro absoluto
 2.9 Medidas aproximadas de
 2.9.1 140 cm de ancho
 2.9.2 224 cm de altura
 2.9.3 90 cm de fondo
 2.10 Con Luz fluorescente en la zona de trabajo
 2.11 Base integrada al cuerpo del equipo
 2.12 Control de encendido de luces
 2.13 Motor de ½ hp

3.- Accesorios
 3.1 No requiere

4.- Consumibles
 4.1 Filtros absolutos de eficiencia del 99.99% (2 piezas)

5.- Instalación
 5.1 corriente eléctrica 120 V/60 hz

6.- Mantenimiento
 6.1 Programa calendarizado ó calendario de mantenimiento preventivo que incluya la descripción de las actividades a efectuar

1.- Definición
 1.1 Equipo para manipular muestras biológicas bajo una atmósfera microbiológicamente controlada.

2.- Descripción.
 2.1 Gabinete de seguridad biológica
 2.2 Con ventana frontal de observación, deslizante
 2.3 Con alarma audible y visual que indica el nivel de apertura de la ventana
 2.4 Con Flujo de aire laminar vertical clase ISO 5 según el ISO-14644-1, con recirculación de aire filtrado y barrera que impide la entrada o salida de contaminantes a la zona de trabajo (contaminación cruzada)
 2.5 **Gabinete INTERIOR Y EXTERIOR fabricados en acero inoxidable T-304**
 2.6 Con Filtros absolutos de eficiencia del 99.99% (hepa) y retención de partículas de 0.3 micras y mayores
 2.7 Con Llave ó espita para toma de oxígeno
 2.8 Rejillas de protección para filtro absoluto
 2.9 Medidas aproximadas de
 2.9.1 140 cm de ancho
 2.9.2 224 cm de altura
 2.9.3 90 cm de fondo
 2.10 Luz fluorescente en la zona de trabajo
 2.11 Con Base de soporte con rodajas, integrada al cuerpo del equipo
 2.12 Control de encendido de luces
 2.13 Motor de ½ hp

3.- Accesorios
 3.1 No requiere

4.- Consumibles:
 4.1 Filtros absolutos de eficiencia de 99.99% (2 pzs)

5.- Instalación
 5.1 corriente eléctrica 120 V/60 hz

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS



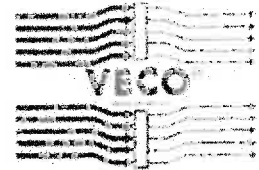
ALTA TECNOLOGÍA EN FILTRACIÓN PARA AIRE

OFICINAS
 Píneos No. 263
 Col. Santa Cruz Atoyac
 D.F. 03310
 (0155) 54 88 35 65, 54 88 39 77
 (0185) 54 88 02 62

VECO, S.A. DE C.V.
 Empresa Certificada ISO 9001:2008
 01 800 8326 345
 www.veco.com.mx/ventas@devinsa.com

PLANTA
 Calle 13 Este, No. 116
 CIVAC Nuestrac.
 Mor. 6257-B
 (01777) 3 29 24 50
 (01777) 3 29 27 71





7.- Normas y estándares (documentos vigentes)

- 7.1 Certificado de calidad ISO-2000 ó ISO 9001-2008 ó certificado de Calidad ISO 13485 o TUV
- 7.2 Certificado FDA o CE ó su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen

6.- Mantenimiento

- 6.1 Programa calendarizado ó calendario de mantenimiento preventivo que incluye la descripción de las actividades a efectuar
- 7.- Normas y estándares (documentos vigentes)
 - 7.1 Certificado de calidad ISO 9001-2008, no requiere registro sanitario. no requiere certificado de buenas prácticas de fabricación.
 - 7.2 No Aplica Certificado FDA o CE ó su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen

ATENTAMENTE
VECO S.A. DE C.V.
VECO S.A. DE C.V.
CALLE 13 ESTE No. 116
CIVAC XITLAPAC
MORTEL
C.P. 62578
R.F.C. VEC04011978C



MÓNICA IVONNE VILLEGAS SOSA
REPRESENTANTE LEGAL

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ALTA TECNOLOGÍA EN FILTRACIÓN PARA AIRE

OFICINAS
Pirneas No. 263
Col. Santa Cruz Atoyac
D.F. 03310
(0155) 54 88 35 46, 54 88 39 77
(0155) 54 88 02 52

VECO, S.A. DE C.V.
Empresa Certificada ISO 9001:2008
01 800 8326 345
www.veco.com.mx/ventas@devinsa.com

PLANTA
Calle 13 Este, No. 116
CIVAC Xitlapac.
Mor. 62578
(01777) 3 29 26 50
(01777) 3 20 29 71





**ANEXO 1.6
 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y
 CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"**

LICITACIÓN:	No. LA-019GYR040-E11-2016	FECHA:	25-Julio - 2016
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	VECO S.A.D E C.V		
DOMICILIO	Calle 13E No 116 Civac, Jiutepec, Morelos C.P 62578		
R.F.C.	VEC831119-793		
TELÉFONO Y FAX	(55) 5688-3566 Fax : (55)5688-0250		
CORREO ELECTRÓNICO	ventas@devinsa.com, i.villegas@devisa.com		

Criterio	Capacidad del Licitante					Experiencia y Especialidad			Cumplimiento de Contratos	(11) Partidas que ampara	
	(1) Declaraciones Fiscales	(2) Copia simple del Acta Circunstanciada de Entrega-Recepción del equipo a entera satisfacción	(3) Petición de especificaciones	(4) Partida de GIPY (RES)	(5) Pedidos y Productos de Insumos	(6) Garantía y Mantenimiento a Mayor de los Bienes	(7) No. de Contrato y/o Pedido	(8) Año de Contrato y/o Pedido	(9) Descripción del equipo amparado en el Contrato y/o Pedido		(10) Documentos que acreditan el cumplimiento del contrato y/o pedido
1) ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL							CONTRATO 15BI0397	2015	3 Campanas de Flujo Laminar Vertical	Copia simple del Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción	26
2) ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y mantenimiento mayor de los bienes, el cual se proporciona previo al mes 42	CLP26/49/2010	2010	3 Campanas de Seguridad Biológica Clase II B2 de 1.8 m de frente 1 Campanas de Seguridad Biológica Clase II B2 de 1.20 m de frente	Carta de la afianzadora manifestando el estatus de "CANELADA" FIANZA No. 28000001998/2008343 28000001998/2007900	26	
						CONTRATO 11BI070	2011	Campanas de flujo laminar Vertical	Carta de la afianzadora manifestando el estatus de "CANELADA" Fianza No. 1248509	26	
						CONTRATO HNM / CONT / CARMCP / 109 / 2012	2012	1 Campana de Seguridad Biológica 2 Campanas de Flujo Laminar Vertical 5 Campanas de Flujo Laminar Horizontal	Carta de la afianzadora manifestando el estatus de "CANELADA" FIANZA No. 1317774	26	

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS



ALTA TECNOLOGÍA EN FILTRACIÓN PARA AIRE

OFICINAS
 Pinaros No. 263
 Col. Santa Cruz Atoyac
 D.F. 03310
 (0155) 56 88 35 66, 56 88 39 77
 (0155) 54 88 02 52

VECO, S.A. DE C.V.
 Empresa Certificada ISO 9001:2008
 01 800 8326 345
 www.veco.com.mx/ventas@devinsa.com

PLANTA
 Calle 13 Este, No. 116
 CIVAC Jiutepec,
 Mor. 62578
 (01777) 3 29 24 50
 (01777) 3 29 27 71



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE
 COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E11-2016 ELECTRÓNICA



1) ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL										
2) ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIÓN AL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y mantenimiento mayor de los bienes, el cual se proporciona previo al mes 42	CONTRATO 13BI0051	2013	2 Campanas de Flujo Laminar Vertical 1 Campanas de Flujo Laminar Horizontal	Copia simple del Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción	26	

CIUDAD DE MEXICO A 25 DE JULIO DE 2016

ATENTAMENTE
 VECO, S.A. DE C.V.

VECO S.A. DE C.V.
 CALLE 13 ESTE No. 116
 CIUDAD DE MEXICO
 C.P. 06200
 R.F.C. VEC081116900

ING. MONICA IVONNE VILLEGAS SOSA
 REPRESENTANTE LEGAL

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS



ALTA TECNOLOGÍA EN FILTRACIÓN PARA AIRE

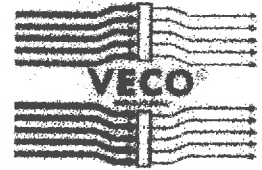
OFICINAS
 Pirineos No. 263
 Col. Santa Cruz Atoyac
 D.F. 03310
 (0155) 56 88 35 46, 56 88 39 77
 (0155) 56 88 02 82

VECO, S.A. DE C.V.
 Empresa Certificada ISO 9001:2008
 01 800 8326 345
 www.veco.com.mx/ventas@devinsa.com

PLANTA
 Calle 13 Este. No. 116
 CIUDAD DE MEXICO
 Mor. 42578
 (01777) 3 29 26 50
 (01777) 3 20 29 71



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E11-2016 ELECTRÓNICA

ANEXO NÚMERO 5 (CINCO)

PROPOSICIÓN ECONÓMICA			
PROCEDIMIENTO:	LA-019GYR040-E11-2016	FECHA:	25 DE JULIO 2016
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	VECO S.A.D E C.V		
DOMICILIO:	Calle 13E No 116 Civac, Jiutepec, Morelos C.P 62578		
R.F.C.:	VEC831119-793		
TELÉFONO:	(55) 5688-3566 Fax : (55)5688-0250		
CORREO ELECTRÓNICO:	ventas@devinsa.com, i.villegas@devisa.com		

Par tida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Canti dad	PMR S/IVA	Porcentaje de Descuento (Deberá coincidir con el de CompraNet)	Descuento	Precio Unitario con Descuento s/IVA	Importe Total ofertado s/IVA
26	12229	533.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL.	11	\$146,988.35	13.69%	\$20,122.71 M.N.	\$126,865.64 M.N.	\$ 1,395,522.09 M.N.

TOTAL OFERTA: \$ 1,395,522.09 M.N. (UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS 09/100 M.N.) + 16% DEI.V.A.

PRECIOS FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

ATENTAMENTE
VECO S.A. DE C.V.

MÓNICA IVONNE VILLEGAS SOSA
REPRESENTANTE LEGAL

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

ESTAMPADO
DE LA
DIVISION DE
CONTRATOS



ALTA TECNOLOGÍA EN FILTRACIÓN PARA AIRE

ORCMAS
Filtecor No. 244
Col. Santa Cruz Atlixco
D.F. 06310
(0155) 54 88 35 44, 55 88 29 77
(0155) 54 88 02 82

VECO, S.A. DE C.V.
Empresa Certificada ISO 9001:2008
01 960 8326 345
www.veco.com.mx/ventas@devinsa.com

PLANTA
Calle 13 Este No. 114
CIVAC Jiutepec,
Mor. 62578
(01777) 3 29 26 80
(01777) 3 20 27 71



SIN TEXTO

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
16BI0642

ANEXO 3 (TRES)

"GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO, DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO"


ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 7 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

SIN TEXTO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	PREI	SWI	Descripción	Cuernavaca Quilómetros	Querétaro Tercerera	UMANEHO No. d. (UCIN)	TOTAL FAO 2016 (E+FG)	REPOSICIÓN	Cantidad Total	% la fuente	% la fuente	Cantidad la fuente	Cantidad la fuente	Cantidad la fuente	Abastecimiento Simultáneo
1	11694	531.156.0089.03.01	CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.					6	6						
2	11709	531.160.0026.03.01	UNIDAD DE FOTOFUORANGIOGRAFÍA.					2	2						
3	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1			1	228	229	79%	34%	181	78		*
4	11759	531.291.0028.01.01	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MODULO INTEGRADO (CON COMPRESORA)					277	277	73%	31%	202	87		*
5	11780	531.324.0201.03.01	ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL					9	9						
6	11782	531.325.0069.01.01	DOPPLER COLOR.					2	2						
7	11788	531.327.0257.01.01	UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA OFTALMOLÓGICA.					12	12						
8	11790	531.328.0116.02.01	SISTEMA DE MONITORIZACIÓN FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO.					42	42	40%	171%	72	17		*
9	11813	531.341.0481.05.01	UNIDAD DE ELECTROCIURUGIA (GINECOLÓGICA).					8	8						
10	11814	531.341.0499.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL).					45	45	29%	73%	33	13		*
11	11823	531.341.2479.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL					9	9	67%	256%	23	6		*
12	11830	531.341.2532.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA TIPO ARCO EN C.					2	2						
13	11838	531.350.0026.01.01	LASER QUIRURGICO NEODYNIUM-YAG.					1	1						
14	11851	531.361.0171.01.01	ESPIRÓMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.					9	9						
15	11902	531.430.0061.01.01	FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA RETINA, ESTADO SOLIDO.					5	5						
16	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.				1	12	13						
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	6			7	82	89	120%	49%	107	44		*
18	11947	531.562.1457.01.01	LÁMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ LED				5	546	551	71%	31%	391	171		*
19	12036	531.616.5108.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).					14	14						
20	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIURUGIA Y LAMINECTOMIA).					11	11						
21	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).					5	5						

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	PREI	SAI	Descripción	Guerravaca Quirofano	Querétaro Torocurgua	UMAE HGO No. 4 (UGN)	TOTA FAO 2016 (E.F.F.C.)	2-PLU STICIÓN	Cantidad Total	% Ia fuente	% Ia fuente	Cantidad Ia fuente	Cantidad 2a fuente	Abastecimiento simultáneo
22	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIURGIA					3	3					
23	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIURGIA DE ALTA ESPECIALIDAD.					2	2					
24	12074	531.670.0060.01.01	UNIDAD OTORRINOLARINGOLÓGICA.					7	7					
25	12176	531.925.0022.01.01	ELECTROENCEFALÓGRAFO DE 32 CANALES.					6	6					
26	12229	533.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL					12	12					
27	12293	533.622.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO BÁSICO.					2	2					
28	16313	531.053.0356.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD					14	14					
29	16342	531.316.0094.03.01	VIDEOENDOSCOPIO ADULTO CON TORRE.					10	10					
30	16361	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.					3	3					
31	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	12	6		18	417	435	69%	31%	302	133	*
32	16417	531.924.0031.03.01	ULTRASONÓGRAFO INTERMEDIO.					9	9					
33	16418	531.924.0031.03.01	ULTRASONÓGRAFO AVANZADO.					15	15					
34	16434	531.791.0031.02.01	RESONANCIA MAGNÉTICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR.					2	2					
35	16452	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUMA.					1	1					
36	17033	531.254.0049.04.01	TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE HASTA 20 CORTES, UNI					5	5					
37	17408	531.053.0364.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA BÁSICA.		3		3	13	16					
38	17409	531.053.0372.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.	5			5	74	79					
39	18655	531.941.1012.01.01	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICA/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL					4	4					
40	18802	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAUMA.					1	1					
41	18870	531.191.0417.00.01	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR.					26	26					
42	11787	531.327.0232.01.01	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.					7	7					

ANEXOS
 ANEXOS DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	PREI	SAT	Descripción	Quemavach Quirófanos	Queretaro Tococirología	UMA E HGO No. 4 (UCIN)	TOTAL EAO 2016 (E+H+G)	REPOSICIÓN	Cantidad Total	% la fuente	% Zn fuente	Cantidad Infuente	Cantidad Abastecimiento o Simultáneo
43	11803	531.333.0317.01.01	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS (MULTIMODALES))					7	7				
44	11929	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO.					93	93	65%	35%	60	33
45	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados Intensivos			6	6	19	25				*
46	12193	531.941.0972.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO.					108	108	79%	21%	85	*
47	16364	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.					4	4				
48	16377	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)		5		5	66	71	82%	18%	58	13
49	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)					69	69	78%	22%	54	15
50	16400	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.					14	14				
51	16414	531.941.0980.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL		1		1	61	62				
				23	23		52	2,401	2,453			1,568	633

ANEXOS
 DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

SIN TEXTO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida PREI	SAI	EQUIPO	Eléctrico	Infraestructura	Casos	Vapor	Tubos	Desinstalación e instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento preventivo	Registro Semestral	Sustento de no necesidad COFEPIS	Tiempo de Entrega (Días naturales posterior al fallo)
1	531.156.0089.03.01	CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	388 Camas para terapia intensiva	90
2	531.160.0026.03.01	UNIDAD DE FOTOFUORANGIOGRAFÍA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
3	531.168.0069.02.01	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACIÓN.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90
4	531.291.0028.01.01	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MÓDULO INTEGRADO (CON COMPRESORA)	SI Req.	SI Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	2161 Unidad para tratamiento dental con escupidera	90
5	531.324.0201.03.01	ECCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
6	531.325.0069.01.01	UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA OFTALMOLÓGICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
7	531.327.0257.01.01	SISTEMA DE MONITORIZACIÓN FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
8	531.328.0116.02.01	UNIDAD DE ELECTROCIURGÍA (GINECOLÓGICA).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90
9	531.341.0481.05.01	UNIDAD RADIOGRÁFICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
10	531.341.0499.01.01	UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
11	531.341.2479.03.01	UNIDAD RADIOGRÁFICA PORTÁTIL.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
12	531.341.2552.01.01	UNIDAD RADIOGRÁFICA Y FLUOROSCÓPICA, TIPO ARCO EN C.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado		SI req.		90
13	531.350.0026.01.01	LASER QUIRÚRGICO NEODYMIUM-YAG.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
14	531.361.0171.01.01	ESPIRÓMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
15	531.430.0061.01.01	FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA RETINA, ESTADO SÓLIDO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
16	531.497.0053.02.01	INCUBADORA DE TRASLADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
17	531.562.1010.04.01	LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.		90
18	531.562.1457.01.01	LÁMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ LED	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1222 Lámparas quirúrgica 1224 Lámparas de chibolte	90

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	PREI	SAI	Equipo	Eléctrica	Hidrosanitarias	Gases	Vapor	Tubera	Desinstalación e instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento preventivo	Región Sanitaria	Sistema de mantenimiento (COPERIS)	Tiempo de entrega (Días naturales posteriores a fallo)
19	12036	531.616.5108.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL (PARA ELECTROHIDRAULICA (GINECOLOGÍA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Mesas, para cirugía	90
20	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIURUGIA Y LAMINECTOMIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Mesas, para cirugía	90
21	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Mesas, para cirugía	90
22	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIURUGIA	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90
23	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIURUGIA DE ALTA ESPECIALIDAD.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	2173 Unidades de tratamiento para otorinolaringología (sin equipar)	90
24	12074	531.670.0060.01.01	UNIDAD OTORRINOLARINGOLÓGICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.		90
25	12176	531.925.0022.01.01	ELECTROENCEFALÓGRAFO DE 32 CANALES.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90
26	12229	533.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.	426 Campanas, de aislamiento, con filtro de aire laminar	90
27	12293	533.622.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLOGICO BASICO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90
28	16313	531.053.0356.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
29	16342	531.316.0094.03.01	VIDEOENDOSCOPIO ADULTO CON TORRE.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
30	16361	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
31	16398	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
32	16417	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
33	16418	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO AVANZADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
34	16434	531.791.0031.02.01	RESONANCIA MAGNETICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90

**ANEXOS
DE CONTRATOS**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Eléctrico	Resistencia	Gases	Vapor	Fibra	Desinstalación e Instalación	Nivel de complejidad	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sistema de emergencia (necesidad de otros)	Tiempo de Entrega (Días naturales posteriores al fallo)
35	16452	531.532.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUMA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
36	17033	531.254.0049.04.01	TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE HASTA 20 CORTES. UNI	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
37	17406	531.053.0364.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA BÁSICA.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
38	17409	531.053.0372.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
39	18655	531.941.1012.01.01	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICA/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
40	18802	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAUMA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
41	18870	531.191.0417.00.01	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90
42	11767	531.327.0232.01.01	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
43	11803	531.333.0317.01.01	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
44	11929	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
45	12188	531.941.0048.01.01	VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
46	12193	531.941.0972.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
47	16364	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
48	16377	531.252.0033.02.01	CUJA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
49	16378	531.252.0033.02.01	CUJA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partido	PREI	SAI	EQUIPO	Eléctrica	Hidrosanitaria	Gases	Vápor	Tuberia	Desinstalación e Instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Requisito Sanitario	Sustentivo de no necesidad COTEPRES	Tiempo de Entrega (Días naturales posteriores al fallo)
50	16400	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	Si req.		90
51	16414	531.941.0990.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	Si Req.	Si req.		90

NIVEL DE CAPACITACIÓN		TIPO DE CAPACITACIÓN:
NOMENCLATURA		
No Req	F = FUNDAMENTAL	NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
	I = INTERMEDIA.	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
	A = AVANZADA	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
		Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.


ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
3	DF NORTE	HG27 TLATELOLCO, DF NORTE	Eje Central Lázaro Cárdenas No. 445 Unidad Nonoalco Tlatelolco C.P. 06900 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	5	*
3	DF NORTE	HG27 TLATELOLCO, DF NORTE	Eje Central Lázaro Cárdenas No. 445 Unidad Nonoalco Tlatelolco C.P. 06900 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2	*
3	DF NORTE	UMF23 UNIDAD MORELOS DF NORTE	Calzada San Juan de Aragón No. 311, Colonia San Pedro el Chico C.P. 07480 Gustavo A. Madero, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1	*
4	DF NORTE	UMF20 VALLEJO, DF NORTE	Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magóbalena de las Salinas C.P. 07760 Gustavo A. Madero, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado (con compresora)	2	*
4	DF NORTE	UMF49 ARBOLILLO, DF NORTE	Avenida Chalina la Villa S/N, Colonia Unidad CTM el Arbolillo C.P. 07240 Gustavo A. Madero, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado (con compresora)	1	*
4	DF NORTE	UMF33 EL ROSARIO, DF NORTE	Avenida de las Culturas esquina Renacimiento S/N, Unidad Habitacional El Rosario C.P. 02100 Acapatzalco, Delegación Acapatzalco, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado (con compresora)	2	*
4	DF NORTE	UMF44 LA ESCLERA, DF NORTE	Avenida Plén de San Luis y la Salle No. S/N, Colonia La Esclera C.P. 07320 Gustavo A. Madero, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado (con compresora)	1	*
4	DF NORTE	HG27 TLATELOLCO, DF NORTE	Eje Central Lázaro Cárdenas No. 445 Unidad Nonoalco Tlatelolco C.P. 06900 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado (con compresora)	1	*
4	DF NORTE	HG27M29 ARAGON, DF NORTE	Avenida 510 No. 100, Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P. 07920 Gustavo A. Madero, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado (con compresora)	1	*
4	DF NORTE	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Avenida Circunvalación No. S/N, Colonia Merced Balbuena C.P. 15810 Venustiano Carranza, Delegación Venustiano Carranza, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado (con compresora)	1	*
4	DF NORTE	UMF36 ATZACOLCOS, DF NORTE	Cerrada 5 de Mayo No. S/N, Pueblo Santiago Atzacolco C.P. 07040 Gustavo A. Madero, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado (con compresora)	2	*
4	DF NORTE	UMF37 CFE ALAMEDA, DF NORTE	Avenida Valerio Trujano No. 17, Colonia Guerrero C.P. 06300 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado (con compresora)	1	*

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

**DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN**

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
5	DF NORTE	HGZ27 TLATELOLCO, DF NORTE	Eje Central Lazaro Cárdenas No. 445 Unidad Nonoalco Tlatelolco C.P. 06900 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.05.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	1	
7	DF NORTE	HGZ27 TLATELOLCO, DF NORTE	Eje Central Lazaro Cárdenas No. 445 Unidad Nonoalco Tlatelolco C.P. 06900 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11788	531.327.0257.01.01	Sistema de monitorización fisiológica en prueba de esfuerzo.	1	
8	DF NORTE	HGZ27 TLATELOLCO, DF NORTE	Eje Central Lazaro Cárdenas No. 445 Unidad Nonoalco Tlatelolco C.P. 06900 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11790	531.328.0116.02.01	Unidad de electrocugla (ginecológica).	3	*
17	DF NORTE	HGZ 24 INSURGENTES, DF NORTE	Avenida Insurgentes Norte No. 1322, Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760 Gustavo A. Madero, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4	*
17	DF NORTE	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Avenida Instituto Politécnico Nacional No. S/N, Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760 Gustavo A. Madero, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2	*
17	DF NORTE	HGR 25 ZARAGOZA, DF NORTE	Calzada Ignacio Zaragoza No. 1840, Colonia Juan Escutia C.P. 09100 Iztapalapa, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2	*
18	DF NORTE	HGZ UMAA48 SN PEDRO XALPA, DF N	Calle Grifalba No. 300, Colonia Ampliación Petrolera C.P. 02470 Azcapotzalco, Delegación Azcapotzalco, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11947	531.562.1457.01.01	Lámpara de examinación con fuente de luz led	2	*
18	DF NORTE	HGZ UMAA48 SN PEDRO XALPA, DF N	Calle Grifalba No. 300, Colonia Ampliación Petrolera C.P. 02470 Azcapotzalco, Delegación Azcapotzalco, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11947	531.562.1457.01.01	Lámpara de examinación con fuente de luz led	1	*
18	DF NORTE	HGZ UMAA48 SN PEDRO XALPA, DF N	Calle Grifalba No. 300, Colonia Ampliación Petrolera C.P. 02470 Azcapotzalco, Delegación Azcapotzalco, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11947	531.562.1457.01.01	Lámpara de examinación con fuente de luz led	1	*
18	DF NORTE	HGZ 24 INSURGENTES, DF NORTE	Avenida Insurgentes Norte No. 1322, Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760 Gustavo A. Madero, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11947	531.562.1457.01.01	Lámpara de examinación con fuente de luz led	2	*
18	DF NORTE	HGO MF 13 AZCAPOZALCO, DF NORT	Calle Reforma No. 6, Colonia Azcapotzalco C.P. 02000 Azcapotzalco, Delegación Azcapotzalco, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11947	531.562.1457.01.01	Lámpara de examinación con fuente de luz led	4	*
18	DF NORTE	UMF2 SOR JUANA, SNTA MARIA, DF	Calle Sor Juana Ines de la Cruz No. 81, Colonia Santa María la Ribera C.P. 06400 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11947	531.562.1457.01.01	Lámpara de examinación con fuente de luz led	10	*
18	DF NORTE	UMF 05 ANAHUAC, DF NORTE	Avenida Marina Nacional No. S/N, Colonia Anáhuac C.P. 11320 Miguel Hidalgo, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11947	531.562.1457.01.01	Lámpara de examinación con fuente de luz led	5	*

ANEXOS
COMISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
18	DF NORTE	UMF 05 ANAHUAC, DF NORTE	Avenida Marina Nacional No. S/N, Colonia Anáhuac C.P. 11320 Miguel Hidalgo, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11947	531.562.1457.01.01	Lámpara de examinación con fuente de luz led	5	*
18	DF NORTE	UMF 05 ANAHUAC, DF NORTE	Avenida Marina Nacional No. S/N, Colonia Anáhuac C.P. 11320 Miguel Hidalgo, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11947	531.562.1457.01.01	Lámpara de examinación con fuente de luz led	5	*
18	DF NORTE	UMF17 LEGARIA, DF NORTE	Calzada Legaria No. 364, Colonia Pensil Norte C.P. 11430 Miguel Hidalgo, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11947	531.562.1457.01.01	Lámpara de examinación con fuente de luz led	5	*
18	DF NORTE	UMF20 VALLEJO, DF NORTE	Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760 Gustavo A. Madero, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11947	531.562.1457.01.01	Lámpara de examinación con fuente de luz led	5	*
18	DF NORTE	UMF49 ARBOLILLO, DF NORTE	Avenida Chalmá la Villa S/N, Colonia Unidad CTM el Arbolillo C.P. 07240 Gustavo A. Madero, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11947	531.562.1457.01.01	Lámpara de examinación con fuente de luz led	5	*
18	DF NORTE	UMF40 AZCARPOZALCO, DF NORTE	Avenida Hidalgo No. 24, Colonia Santa Bárbara C.P. 02230 Azcapotzalco, Delegación Azcapotzalco, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11947	531.562.1457.01.01	Lámpara de examinación con fuente de luz led	2	*
18	DF NORTE	UMF38 EL ROSARIO, DF NORTE	Avenida de las Culturas esquina Renacimiento S/N, Unidad Habitacional El Rosario C.P. 02100 Azcapotzalco, Delegación Azcapotzalco, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11947	531.562.1457.01.01	Lámpara de examinación con fuente de luz led	5	*
18	DF NORTE	UMF41 MAG DE LAS SALINAS, DF N	Río Bamba esquina Colector 15 No. S/N, Colonia Capulitlan C.P. 07370 Gustavo A. Madero, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11947	531.562.1457.01.01	Lámpara de examinación con fuente de luz led	5	*
18	DF NORTE	UMF11 PERALVILLO, DF NORTE	Calle Canuso y León Cavallo No. 302, Colonia Vallejo C.P. 07870 Gustavo A. Madero, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11947	531.562.1457.01.01	Lámpara de examinación con fuente de luz led	5	*
18	DF NORTE	UMF16 GUERRERO, DF NORTE	Calle Francisco González Bocanegra No. 10, Colonia Guerrero C.P. 06300 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11947	531.562.1457.01.01	Lámpara de examinación con fuente de luz led	4	*
18	DF NORTE	UMF16 GUERRERO, DF NORTE	Calle Francisco González Bocanegra No. 10, Colonia Guerrero C.P. 06300 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11947	531.562.1457.01.01	Lámpara de examinación con fuente de luz led	5	*
18	DF NORTE	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Calle 7 No. 200, Colonia Panitlán C.P. 08100 Itzamal, Delegación Itzamal, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11947	531.562.1457.01.01	Lámpara de examinación con fuente de luz led	2	*
18	DF NORTE	UMF23 UNIDAD MORELOS DF NORTE	Calzada San Juan de Aragón No. 311, Colonia San Pedro el Chico C.P. 07480 Gustavo A. Madero, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11947	531.562.1457.01.01	Lámpara de examinación con fuente de luz led	5	*

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
21	DF NORTE	HGZ24 INSURGENTES, DF NORTE	Avenida Insurgentes Norte No. 1322, Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760 Gustavo A. Madero, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	12037	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1	
25	DF NORTE	HGZ27 TLATELOLCO, DF NORTE	Eje Central Lazaro Cárdenas No. 445 Unidad Nonoatco Tlatelolco C.P. 06900 Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	1	
26	DF NORTE	UMF20 VALLEJO, DF NORTE	Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760 Gustavo A. Madero, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	12229	533.159.0132.01.01	Campaña de flujo laminar vertical.	1	
26	DF NORTE	UMF41 MAG D LAS SALINAS, DF N	Río Bamba esquina Colector 15 No. S/N, Colonia Capulitlán C.P. 07370 Gustavo A. Madero, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	12229	533.159.0132.01.01	Campaña de flujo laminar vertical.	1	
26	DF NORTE	UMF11 PERALVILLO, DF NORTE	Calle Carruso y León Cavallo No. 302, Colonia Vallejo C.P. 07870 Gustavo A. Madero, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	12229	533.159.0132.01.01	Campaña de flujo laminar vertical.	1	
31	DF NORTE	HGR 25 ZARAGOZA, DF NORTE	Calzada Ignacio Zaragoza No. 1840, Colonia Juan Escutia C.P. 09100 Iztapalapa, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5	*
31	DF NORTE	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Avenida Circunvalación No. S/N, Colonia Merced Balbuena C.P. 15810 Venustiano Carranza, Delegación Venustiano Carranza, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	*
42	DF NORTE	HGR 25 ZARAGOZA, DF NORTE	Calzada Ignacio Zaragoza No. 1840, Colonia Juan Escutia C.P. 09100 Iztapalapa, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1	
44	DF NORTE	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Avenida Instituto Politécnico Nacional No. S/N, Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760 Gustavo A. Madero, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2	
49	DF NORTE	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Avenida Instituto Politécnico Nacional No. S/N, Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760 Gustavo A. Madero, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	M. en C. IB Roberto Manuel Linares Zamora	Ingeniero Biomédico Delegacional	16578	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	6	*

136

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATACIONES